DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Lúnes 19 de Junio de 1911	PRECIOS DE SUSCRIPCION	Franqueo concertado
X XIX	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Redacción y Administración Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8.852

De localidad

Puerto de Tortosa

En la Cámara de Comercio

Ayer á las 10 1⁄2 de la mañana, en los espaciosos salones de la Cámara de Comercio, tuvo lugar la anunciada reunión, para tratar de los medios conducentes al dragado del río Ebro, y á la construcción del puerto marítimo en Tortosa, proyectos de grandísima trascendencia para la vida mercantil y comercial de ésta localidad, y pueblos de la región.

Asistieron al acto, representaciones de las fuerzas vivas de la localidad, congregándose gran número de personas de significación y valía, que llevaban la delegación de gremios, entidades, asociaciones, etc., animadas todas por el levantado y patriótico propósito, de contribuir en la medida de sus fuerzas, á la realización de una obra, verdaderamente trascendental.

La Junta de la Cámara ocupó la mesa presidencial, sentándose á la derecha del Presidente accidental, D. Angel Nicolau, el alcalde D. José de Cid.

El Sr. Nicolau, en breves pero patrióticas y sentidas frases, dió cuenta del objeto de la convocatoria, agradeciendo sínceramente la asistencia de las muchas personas que honraban con su presencia el acto, excitando su patriotismo para dar forma práctica al acariciado proyecto. A la vez leyéronse varias adhesiones, entre otras, las de los señores Obispo de la Diócesis, Diputado á Córtes por el Distrito de Roquetas Sr. Kindelán, Ayudante de Marina Sr. Marabotto, Alcaldes de Roquetas y de Flix, y secretario de éste Ayuntamiento, D. Enrique Sebastián, quien por encontrarse indispuesto, no pudo estar presente.

D. Martín Gilabert usó de la palabra, hablando del proyecto, haciendo resaltar la antigua pujanza de la Marina de Tortosa, y exponiendo los medios, que á su juicio podían ser más prácticos, para el logro del objeto perseguido.

El Sr. Grego, (D. José Domingo) se muestra partidario de soluciones prácticas, y pregunta á la Presidencia, qué plán ha estudiado para desenvolver la iniciativa, objeto de la Junta magna.

Don Pedro Piñana hace suyas las indicaciones del Sr. Gilabert.

El Sr. Monner, opina que dentro de la antigua legislación, no es factible el proyecto de que se trata, y que debe procederse al nombramiento de una Comisión especial, para que al apoyo de la nueva Ley vigente, estudie, procurándose los datos necesarios, y el concurso de personas influyentes, los procedimientos más eficaces, para que sea un hecho el dragado del Ebro, obra que juzga independendiente de la construcción del puerto marítimo en Tortosa.

El Sr. Mestre (D. Francisco) hace uso de la palabra, é interroga á la Junta de la Cámara sobre el alcance de sus propósitos. Ocúpase de la moción del Ayuntamiento, aprobada hace muchos meses, sobre el mismo asunto; habla del expediente incohado; señala los trámites seguidos; lee varios datos pertinentes al caso; expone los trabajos hechos por la Corporación municipal, Jefatura de Obras públicas, Consejo provincial de Fomente, Sociedad de Pescadores de San Pedro, Gobierno civil, Dirección general de Obras públicas, y otros organismos, conducentes á la realización del dragado y construcción del Puerto, y pide que por todas las entidades sociales, se apoye el expediente en curso, que se inició, en virtud de un acuerdo del Cabildo municipal.

El Sr. Llombart (D. Damián) interviene en la discusión, refiriéndose á la importancia como departamento marítimo que tiene Tortosa, creyendo que debe pedirse al Gobierno una subvención para el dragado del río, poniéndole en condiciones navegables para buques de gran porte. Indica tambien la conveniencia, (y se accede á su ruego.) de que la Cámara de Comercio se adhiera á los acuerdos de la Asamblea de la Liga Marítima de Levante, que se celebrará próximamente en Castellón de la Plana, en donde se tratarán, de un modo especial, asuntos análogos á los que ocupan la atención de los concurrentes. A este propósito, dicho señor, presentará una Memoria con gran acopio de datos, en el proyectado Congreso, llamado á favorecer las ansias de progreso del país.

Don Francisco Roig, propone se nombre una Junta encargada de estudiar, bajo sus distintas fases, tan complejo como trascendental asunto, encaminando las gestiones y trabajos sucesivos, por las vías que más pronto puedan conducir á la práctica de ese proyecto, que constituye, para nuestra región una aspiracion legítima y una gran necesidad.

Habla de nuevo el Sr. Monner, expresando conceptos vertidos anteriormente, estableciendo la diferencia que existe entre canalizar el Ebro, y la creación de la Junta de Obras del Puerto.

El Presidente Sr. Nicolau, de acuerdo con lo solicitado por el señor Roig, designa á los señores siguientes, para formar la Comisión gestora, en unión de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

D. José de Cid, (Alcalde) D. Damián Llombart, de la Liga Marítima; D. Cayetano Marabotto, Ayudante de Marina; D. Francisco Roig, Diputado provincial por el Distrito de Tortosa-Roquetas; don José R. Franquet, abogado; don Martín Gilabert, industrial y propietario; D. Francisco Mestre, vocal del Consejo provincial de Fomento; D. Agustín Monner, en representación de *Los Debates*, y don J. Domingo Grego, ex-Alcalde y ex Presidente de la Cámara de Comercio.

Importante resultó la reunión de ayer, convergiendo todas las opiniones, en procurar, ante todo, el bien y progreso de Tortosa. Por estas razones, nosotros nos adherimos de nuevo al acto realizado. con el mayor entusiasmo, estando dispuestos á secundar, ahora y siempre, cuantos trabajos se hagan para obtener el dragado del río Ebro, y la creación efectiva del puerto de Tortosa, obras ambas llamadas á dar vida, impulso y desarrollo, á la antigua y honrada Marina de la ciudad, al tráfico comercial, á la industria, y á la agricultura de nuestra productiva, fértil y vastísima región.—**D.**

Tortosa 19 de Junio 1911.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de anteayer el Sr. Alcalde, asistiendo 19 concejales.

Aprobáronse el acta de la anterior, varias relaciones de cuentas, la inclusión de algunos vecinos en el Padrón municipal; pasaron á informe de la Comisión de Fomento, algunas instancias sobre obras, aceptáronse los acuerdos complementarios, sobre la transacción con el Banco de Tortosa, relativa al Mercado público, las bases de cesión al Ayuntamiento, de las obras y objetos de la Biblioteca, propiedad del gran musicólogo tortosino Sr. Pedrell, y tambien, trás larga y accidentada discusión, en la que intervinieron varios concejales, repitiendo argumentos aducidos en la sesión anterior, el dictámen de la Comisión de Fomento, sobre la alineación de la calle del Angel.

En este asunto, recayó votación nominal, diciendo *sí* quince señores concejales, y votando cuatro, negativamente.

Hablóse tambien de las rampas del puente del Estado en construcción, y del arco que se levanta en la baranda del Ebro, y por unanimidad se tomaron en consideración, se declararon urgentes, y se aprobaron sin discusión, las dos proposiciones siguientes:

Prorrogada la sesión, se levantó á la una y media de la tarde.

Proposiciones

Excmo. Ayuntamiento.

Los concejales que suscriben, siguiendo este hermoso movimiento iniciado de algún tiempo á esta parte, de honrar á los hijos ilustres de Tortosa, para estímulo y ejemplo de la generación presente y de las venideras, fijándose en los relevantes méritos que distinguen á nuestro contemporáneo D. Federico Pastor Lluis, el cual lleva mas de 25 años, ocupado desinteresadamente en escribir luminosos y trascendentales trabajos de historia local, que han dado como fruto su primer tomo de "Narraciones tortosinas", ya publicado, y otro tomo, acaso mas voluminoso, á punto de editarse; que es autor de varias interesantes monografías enviadas á la Academia de la Historia, mereciendo de ésta, informes muy laudatorios; que ha iniciado y está publicando el refranero tortosino; que ha sido nombrado individuo correspondiente de las Academias de la Historia, y de la de las Buenas Letras; miembro de la Sociedad arqueológica de Barcelona, y socio corresponsal de "Lo Rat Penat" de Valencia se atreven, á proponer al Consistorio:

1.° Que se le nombre hijo predilecto de Tortosa.

2.° Que se acuerde comisionar al eminente Sr. D. Felipe Pedrell, cuando acuda á ésta, con ocasión de los homenajes que se le piensan tributar, para entregar, en nombre de nuestra Excma. Corporación, el pergamino en que se le consigne el anterior acuerdo, con lo cual á la vez se elija un momento adecuado, y de poner la representación del Ayuntamiento en eminentísimas manos, unimos en mútuo tributo de homenaje á tan distinguidas personas, que ya lo están en el amor á Tortosa, y el afecto personal, como puede verse, sin mas que hacer notar, que el prólogo de la obra "Narraciones Tortosinas" de D. Federico Pastor Lluis, está puesto por don Felipe Pedrell.

Casas Consistoriales de Tortosa á 17 de Junio de 1911=Juan Ribás=Francisco Muñoz=Manuel Domingo Manuel=Manuel Guarch=Juan Mangrané.

***

Al Excmo. Ayuntamiento.

Los concejales que suscriben, tienen el honor de proponer al Ayuntamiento, vistas las denuncias que desde hace tiempo vienen sucediéndose por toda la prensa de esta localidad, sobre la introducción de los aceites de semilla (mani, algodón etc.) cuya entrada pueda ocasionar grandes quebrantos, en lo que á la vida comercial se refiere, por ser su principal fuente de riqueza la exportación de los aceites finos de oliva, siendo su mercado muy acreditado, y á fin de favorecer, no ya intereses particulares, sino los de todo el país, proponemos al Excelentísimo Ayuntamiento:

1.° Que se acuerde sea declarada urgente.

2.° La creación de un arbitrio sobre los aceites de semilla que entren en esta plaza, de *veinte pesetas por cada cien kilos*, al modo establecido en muchas poblaciones extranjeras, que si no evita la entrada, cuando menos la dificulte, y hace casi imposible que puedan aprovecharse estos aceites para la mezcla, por ser su precio resultante, demasiado elevado.

3.° Proponemos tambien, que toda partida de aceite que venga á la plaza, y que pueda ser mistificado particularmente, las que procedan de la parte de Valencia, por ser una de las regiones en las que existen mas fábricas de aceite de semillas, se saque siempre que se crea conveniente una muestra general, que se pueda analizar, con el fin de averiguar su pureza. De presentarse alguna partida de aceite de semilla, deberá acreditarse á quien vá destinada, llevándose al efecto un libro registro.

4.° Como quiera que se ha introducido en nuestra plaza alguna partida de aceite de semilla, que se haga una inspección en todos los establecimientos que se dediquen á la venta de aceite, para evitar que puedan venderlo, mezclado con el de oliva.

5.° Que se cree un laboratorio municipal bien montado, para que se pueda hacer el análisis, no solamente de los aceites, sino tambien de las demás substancias, contribuyendo con una pequeña cantidad los comerciantes, por cada muestra que hagan analizar.=Casas Consistoriales de Tortosa, á 17 de Junio de 1911.=José Pastor=Angel Costa=F. Juan Ribás.

Nuestros corresponsales

Desde Vinaroz

La empresa de la corrida del día de San Juan, está más que satisfecha, por el crecido número de encargos, que á diario recibe de los pueblos comarcanos, para la misma.

Resulta chocante, la forma en que se hacen los encargos, porque vista la animación que reina, nada menos que *suplican* se les reserven las localidades con anticipación, ante el

probable caso, de que las mismas se agoten.

Hoy han llegado de Valencia, los carteles de lujo de mano, que son muy elegantes, así como todo el taquillaje, canfeccionado en los acreditados talleres de litografía de don José Ortega, de aquella capital.

Los carteles de mano, han sido distribuidos con profusión entre todos los pueblos de ésta provincia y la de Tarragona.

Ha sido completamente imposible el poder llegar hoy los toros, como anuncié en mi anterior, habiéndose recibido un telefonema, participando que llegarán el lunes por la noche, teniendo lugar el desencajonamiento, el mártes por la tarde.

Mucho esperamos de los toros de los Sres. Herederos de Cortes (de Colmenar) porque no ha omitido la Empresa ningún gasto, y si se tiene en cuenta que ha tomado la plaza de toros en arriendo para cinco años, huelga decir, que su interés estriba en dejar bien sentado su pabellón el primer año de su compromiso, además de ser los toros de Colmenar, los que mayor juego han dado en nuestra plaza. Dígalo la célebre corrida, vulgarmente conocida por la corrida del Aguasiiet.

De los espadas, nada hemos de decir, porque sus triunfos nos los comunica el telégrafo á diario.

La prensa de Madrid, ocupándose de los mismos, dice: "Orense 15.—Lagartijillo chico, superior bregando y ovacionado matando„ —"Granada 15.—Manuel Torres *Bombita* ha estado superiormente en todo, en la corrida celebrada hoy„

Sobre este punto, sobran toda clase de comentarios.

Hace presente la Empresa á los aficionados tortosinos, que por un error de imprenta, aparece en los carteles de mano, el precio de la entrada de sombra equivocado, diciendo 3'30 pts., cuando debe decir 3'50

Se hace la observación solo á Tortosa, porque los carteles llegaron en el mixto de las dos de la tarde: en la estación había un propio para encargarse de los que se habían de repartir en esa, y salir en el mismo tren; y como no se tuvo más tiempo que para romper los paquetes y hacerle la entrega, resultó, que una vez los restantes llegaron á ésta, se notó la equivocación, siendo ya imposible poder subsanarla aquellos, modificando todos los restantes, que salieron para los demás pueblos.

De todos modos, en los carteles grandes, aparece el precio verdad, ó sea 3'50 pesetas, pero por si acaso, no sobra la advertencia.

Tal equivocación es debida á la precipitación con que la corrida se ha combinado, y quedar tan poco tiempo.

El mártes mandaré los nombres, pelos y señales de los seis toros que se desencajonarán, y más datos, relacionados con la corrida.

De V. afmo. S. S.

ANTONIO MAYOR.

Vinaroz 18—6—1911.

DE AGRICULTURA

Los abonos
y la permeabilidad de la tierra

Suponen los agricultores, que los abonos minerales apelmazan la tierra y disminuyen su permeabilidad, lo que constituye un inconveniente en los suelos muy arcillosos. Esto es verdad, por lo que se refiere á los nitratos, aunque su acción en tal sentido tiene poca importancia; pero sucede todo lo contrario, con los fertilizantes fosfatados y las sales potásicas: unos y otras aumentan la permeabilidad de la tierra, y contribuyen, por tanto, á que ésta absorba y almacene mayor cantidad del agua de riego y de lluvia.

Para demostrarlo, citaremos los resultados obtenidos por el eminente profesor Garola:

	Aumento de la permeabilidad de una tierra de aluvión
Con superfosfato de cal	25 por 100
Con cloruro potásico	70 —
Con sulfato de potasa	33 —
Con sulfato de amoníaco . . .	27 —

Estos resultados, han sido confirmados recientemente por Blanck, quien realizó notables investigaciones experimentales sobre tan interesante cuestión. Este autor, dice que pudo comprobar la exactitud de la afirmación de Garola, por lo que se refiere á todos los compuestos salinos (en especial el superfosfato) á las sales potásicas y al sulfato amónico.

Por consiguiente, puede afirmarse, que sólo el nitrato de sosa disminuye algo la permeabilidad del suelo; los demás abonos químicos producen el efecto contrario, lo que tiene suma importancia para los terrenos compactos de secano.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Día 19.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito robo, contra José Brell; defensor Sr. Bau, procurador Sr. Nicolau, 11 testigos.

Día 20.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito robo contra Juan Cid; defensor Sr. Olivé, procurador Sr. Alfonso, 17 testigos.

Días 21 y 22.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito falsedad contra Juan Casarnau y otros; defensores Sres. Ventosa, Olivé y Munté, procurador señor Salvadó, 17 testigos.

Día 23.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito robo contra Joaquín Mesegué; defensor Sr. Lloret, procurador Sr. Peñarrubia, 9 testigos.

El día en Tortosa

Insertamos hoy en la primera página, los siguientes originales: **Puerto de Tortosa.—En la Cámara de Comercio.—Corporaciones.—Ayuntamiento.—Nuestros corresponsales.**

Nos escriben de Madrid, que el digno ingeniero Jefe de Obras públicas de ésta provincia, nuestro particular amigo, Sr. Corsini, ha sido autorizado por la Superioridad, para el estudio de unos muros de contención en la carretera de Gandesa á Tortosa, cuyo permiso tenía solicitado.

Se harán, con cargo al presupuesto de conservación.

El presidente de la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro, nos ha remitido la Memoria leida en la junta general de accionistas y varios periódicos que detallan la inauguración de la primera sección completa de los canales del delta del Ebro. Agradecemos la atención.

Ayer tarde, se vió favorecido por numerosa y selecta concurrencia nuestro hermoso Parque.

Se nos han remitido varios programas, muy elegantes por cierto, anunciando la corrida de toros, subvencionada por el comercio de Vinaroz, que se celebrará en dicha plaza, el día 24 del corriente.

Por exigencias de ajuste, insertamos hoy en la cuarta página, entre otros anuncios de la primera y tercera, los siguientes:

Vacuna antirrábica. Clínica. Vapores correos. Fábrica de Ferré, etc. etc.

El Ayuntamiento de la cercana ciudad de Roquetas, publica en el *B. O.*, el extracto de los acuerdos, tomados durante el mes de mayo último.

La de Arnes, el resultado del sorteo de vocales asociados.

La de Fatarella, tiene de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

El Ayuntamiento de Torredembarra ha solicitado, sea adoquinado por el Estado, la travesía de la carretera de Tarragona á Barcelona.

La Expendeduría de tabacos y efectos timbrados núm. 6, de la calle del Angel, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución núm. 7, frente casa Tudó.

Hoy ha empezado en la Audiencia provincial, la vista de algunas causas criminales procedentes de éste Juzgado de instrucción, en las que entenderá el Tribunal del jurado.

El servicio telefónico entre la estación interurbana de ésta ciudad, y las de Andalucía, se hace, hasta segunda órden, por medio de telefonemas, y nó por el de conferencias.

De verdadero verano, puede calificarse el tiempo reinante, pues los rayos solares que brillan con toda su intensidad, son en extremo ardientes.

Muy ameno é interesante, es el último número de *Blanco y Negro*. Publica infinidad de fotograbados de asuntos de actualidad, especialmente del Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en breve, en Madrid. Sus páginas de color, son recomendables, por lo artísticas, y muy amenos, los cuentos que inserta. Un número escelente.

Véndese en la librería de Herederas L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Registro civil

DIA 16 DE JUNIO

Nacimientos

Cinta Brascón Gilabert.
Emilia Ferré López.
Carmen Castells Bosch.

Defunciones

Joaquín Lázaro Rubio, 8 años.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	476'34
Temple	148'71
Remolinos	97'17
Ebro	166'17
Estación	13'31
Matadero	644'45
Total	1546'15

Tortosa 17 y 18 de Junio 1911.

Observatorio del Ebro

Día 19 de Junio de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 28'8°; tuvo lugar á las 13 h. 40 m.

Mínima de esta madrugada, 20'0°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 760'1 mm., y á las 7 de hoy, 759'3 mm.

El viento reinante fué ayer, del SSE. y SSW. y durante la noche, ha sido del SW.

Nota.—Ayer, tiempo caluroso con cielo despejado y viento flojo.

Tribuna libre

Se nos dice, que por fin ha llegado á ésta ciudad, el Excmo. señor D. Enrique Gadea, encargado por el Gobierno, de verificar una visita de inspección, y comprobar las denuncias formuladas por el Ayuntamiento, Cámara Agrícola y otras entidades, en una exposición elevada á los Poderes Públicos, en 31 Diciembre del pasado año.

Tarde nos parece esa determinación, pues cansados de esperar, muchos propietarios se han conformado con las exigencias de la Empresa; denuncias comprobables en aquella fecha, no lo son ahora; terratenientes que entonces estaban descontentos, hoy están, si no satisfechos, poco le falta; otros que reclamaron, tienen poca fé en el resultado de la reclamación.

Por otro lado, es la peor época para los labradores, pues los de la Ribera, Jesús y María, están en las operaciones de la plantación del arroz, y los de nuestras huertas, hállanse segando á más y mejor, y preparando las tierras para el maiz, trabajos todos que no tienen espera. De modo, que la ocasión, no puede ser más inoportuna.

Sin embargo, como seguramente el Sr. Inspector viene decidido á hacer justicia, no ha de faltarle ocasión, para ver cómo están algunos barrancos; la situación en que han quedado algunas fincas; cómo se perjudicaía navegación fluvial, vertiendo tierras en el río, contraviniendo una R. O. del Ministerio de Fomento que obliga á la Compañía á construir paredones; y ver la tristísima situación en que se hallan las partidas de la Ribera, etc., etc.

Pero de todas maneras, repetimos que estos asuntos, si no se acogen con oportunidad, es decir, cuando se reclaman, suelen resultar casi siempre inútiles, sin que ello quiera significar, que dudemos ni un solo momento, de la imparcialidad é independencia del Sr. Inspector.

DE SOCIEDAD

De viaje:

Ha llegado á ésta, nuestro distinguido amigo, el conocido propietario, D. Juan de Alós.

—Llegó tambien de Barcelona, regresando á dicha capital, don Ernesto Fressinier, que pasó breves horas, con su apreciable familia.

—Para Berga ha salido, la señora D.ª Cinta Prieto de Nicolau, en compañía de su simpática hija Cármen, y otros hijos.

—Partieron ayer tarde hácia Tarragona, nuestro querido amigo y correligionario, D. F. Juan Ribás, teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, y el recaudador de contribuciones D. Francisco Ferré.

—Ha regresado de Barcelona, nuestro querido amigo, el ilustrado farmacéutico y ex-concejal de éste Ayuntamiento, D. Pablo Canalda.

X.

Tortosa 19 de Junio de 1911.

Militares

Según nuestras noticias, en breve ascenderá á general de división, el que lo es de brigada D. Ricardo de Nicolau, quien presta servicio en la provincia.

Crónica mortuoria

†

Despues de larga y penosa enfermedad, que sufrió con gran resignación, ha fallecido en la cercana villa de Cénia, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa y caritativa señora D.ª Dolores Marsá Marcobal, viuda de D. Eduardo Cortiella, y madre política, de nuestro particular amigo D. José Zaragoza, del comercio de aquella plaza.

La finada, contaba 56 años.

Enviamos nuestro sentido pésame á su familia, y singularmente al Sr. Zaragoza.—R. I. P.

Se han visto concurridísimas, las misas celebradas ésta mañana, en la Iglesia de los Dolores, en sufrágio del alma de la que fué virtuosa señora D.ª María de la Cinta Piñol Navás, viuda de Wenetz.

Por el Templo han desfilado numerosas y distinguidas familias, que se han asociado al duelo de los Sres. Piñol y Wenetz. Les renovamos nosotros, la sincera expresión de nuestra condolencia.

SUCESOS

Vicente Cortés Catalá, de Castellón, robó á un compañero suyo, mientras dormía, un reloj, sustraído del chaleco. Habiendo llegado el hecho, á conocimiento del Inspector de vigilancia, fué capturado el mencionado Catalá, devolviendo el reloj y alejándose de ésta.

—Por la Inspección de vigilancia, ha sido denunciado al Juzgado, el hecho de que á D. José Vallés, le fueron sustraidos de un almacén que tiene en la calle de Mercaderes, 12 sacos de algarrobas y 5 de salvado, resultando complicados dos sujetos, uno de los cuales ha desaparecido.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

En cuantas obras representáronse en el Teatro de la calle de Campomanes por la compañía que dirigen los Sres. Santiago y Suñé, el sábado y domingo, escucharon muchos aplausos los actores, en particular la jóven tiple Josefina

Oriente, cantando *El Barbero de Sevilla*.

También fué objeto de entusiasta ovación el inteligente Maestro don José Suñé, por la magistral ejecución en el piano de la ópera *Campanone* y la zarzuela *Moros y Cristianos*, demostrando el predominio tan absoluto que tiene en el arte de *Mozart*. Nuestra enhorabuena.

Las películas de la casa Gaumont muy bonitas é interesantes á cual más.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Caid Metuqui.—Desórdenes

(París, 18).—Telegrafían de Tánger que el caid Metugui con su mehalla ha llegado á Casablanca, estableciendo su campamento cerca de la población.

Con motivo del reparto de cosechas han surgido disturbios en la región de Ducala.

Las tribus de Auder están en completa anarquía.

Intento de desembarco

París, 18.—Comunican de Mogador que entre los habitantes de Igni se comenta mucho un intento de desembarco en Erksis á fines de Mayo, hecho que ha despertado gran curiosidad.

Parece ser que un velero propiedad de la compañía alemana Manesmann, fondeó en la tarde del jueves en la desembocadura del río Asaka.

D. l barco saltó á tierra el *cheje* Leasen que á su país, y reunió á los notables de Es-buye ignorándose con que objeto.

Celebraron todos una larga conferencia que terminó de un modo desagradable, degenerando la discusión en disputa.

Al día siguiente el buque fondeó en Erksis, y el domingo enviaron los cabileños un carabo tripulado por cuatro moros que atracó junto al velero y éste alijó cargamento.

Del velero bajó al carabo un europeo que con los moros se dirigió á la costa seguido de un bote del buque.

Un golpe de mar volcó el carabo quedando debajo los tripulantes que debieron perecer ahogados, á excepción de un moro que llegó á nado á tierra.

Por el náufrago se supo que el cargamento del carabo consistía en un saco de arroz y una caja de azucar, ofrecido como dádiva á los cabileños de aquel territorio.

La insignificancia del regalo produjo deplorable efecto entre los moros y comunicaron al capitán del velero que debía marcharse, pues no consentirían que desembarcase.

La violencia del oleaje impidió al velero aguantarse en el fondeadero y decidió abandonarlo, como así lo hizo, sin que se haya sabido el móvil que lo llevó allí.

CORREO DE MADRID

Madrid 19.

Los Reyes

Después de almorzar, don Alfonso y doña Victoria fueron en automóvil á Aranjuez, donde pasaron la tarde.

Amalio Gimero á Granada

El jueves marchará el ministro de Instrucción Pública á Granada para inaugurar el congreso de ciencias.

Acompañaron á D. Amalio Gimeno sus hijos. Todos permanecerán en Granada dos ó tres días,

Añade el Sr. Canalejas, que supone no creerá ahora la prensa, vaya el Gobierno á correr aventuras en Africa, pues las noticias recibidas del extrangero, son muy tranquilizadoras.—C.

En Palacio

El nuevo embajador de Chile en Madrid, Sr. Gamboa, ha hecho hoy la presentación de sus credenciales ante S. M. el Rey, revistiendo el acto el esplendor de costumbre.

Asistieron el ministro de Estado, el Sr. Sanchez Gomez, el introductor Sr. Pié de la Concha, y varios diplomáticos.

No se pronunciaron discursos.

El Sr. Gamboa, ofreció sus respetos á la Reina D.ª Victoria.—C.

Melilla

Dos noticias

Algunos jefes de kábilas, han visitado á la Autoridad militar reiterando su sumisión y fidelidad á España.

Llegó á este puerto el cañonero "Pinzón,, el que reemplaza al "Nuñez de Balboa,,.—C.

Turismo

Se ha designado la Junta nacional para el fomento del turismo. La presidirá el Sr. Valle Inclán.

Para evitar gastos, el Gobierno le cederá un departamento ministerial, á fin de que pueda celebrar sus reuniones.—C.

Conferencia

El Sr. Canalejas ha conferenciado hoy con la Infanta D.ª Isabel, ultimando detalles sobre el Congreso Eucarístico, próximo á celebrarse en Madrid.—C.

Banquete

Don Santiago Alba, ha obsequiado con un explendido almuerzo, á los Diputados que constituyen la Comisión dictaminadora del proyecto de Ley sobre Asociaciones religiosas.

Reinó entre los comensales, la mayor cordialidad.—C.

Huelga

El Gobierno recibe buenas impresiones, sobre el curso de la huelga en Bilbao.—C.

CANARIAS

Descontento

Se reciben noticias un tanto desagradables de aquellas Islas. Ha producido mal efecto, el haberse suspendido la discusión del proyecto de Ley sobre división territorial. Abríganse desconfianzas.—C.

Los Reyes

Ayer estuvieron en Aranjuez SS. MM., queriendo permanecer allí casi de incógnito.

Fueron reconocidos por el vecindario, recibiendo una ovación estrepitosa.

Los Reyes regresaron á Madrid, muy satisfechos.—C.

Regatas

Se activan en Bilbao los preparativos para la celebración de las regatas.

Tomará parte en las mismas Su Majestad el Rey, ocupando un balandro que se le construye en los astilleros del Nervión.—C.

BARCELONA

Estreno

Ha logrado bastante éxito en Novedades la obra "Voces de gesta,, de Valle Inclán.

Como se atribuía á la producción un carácter ultramontano, asistió el Gobernador, acompañado de los jefes de la policía: pero nada anormal aconteció, la obra es sumamente trágica y mereció el aplauso general.—C.

Negativa

El Juzgado que entiende en el proceso sobre los sucesos de San Feliu de Llobregat, ha negado la reposición del auto referente al beneficiado de la Iglesia del Pino.

No ha lugar su libertad provisional, mediante fianza.—C.

Obras nuevas

Coloma, *La fuerza del amor*; 3'50 ptas.
Casanal, *Romances de ciego*; 2'00 id.
Rodríguez, *Calderero Moderno*; 7'00 id.
Camps, *Lo que ellos quieren*; 3'00 id.
Sancho, *Teraaida*; 3'00 id.
Sofía Casanovas *El cancionero de la dicha*; 3'50 id.
Gonzalez Blanco, *Matilde Rey*, novela de las medistas madrileñas y los estudiantes provincianos; 3'50 id.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 19 á las 17'30.

MADRID

Consejo de ministros

En el ministerio de la Gobernación, se ha celebrado Consejo de ministros.

Se aprobó una disposición, ordenando el funcionamiento de las estaciones sanitarias de Irún y Port-Bou, por si la aglomeración de viajeros en ésta temporada veraniega, hicieran necesarias aquéllas.

El Sr. Canalejas comunicó que estaba en vías de solucionarse la huelga de obreros del campo de Jerez.

Se estudió el expediente de construcción de algunas obras en la Catedral de Sevilla.

El general Luque, elogió la importancia estratégica de la nueva posición recién tomada en Melilla, porque domina todo el valle del río Quert.

Casi todo el Consejo se ha dedicado á la cuestión de Marruecos.—C.

Melquíades en el Ferrol

Ferrol.—A la una de la tarde llegaron Melquíades Alvarez, Salvatella, Barcia y Trelles, á quienes se les dispensó un buen recibimiento.

Se alojan en el hotel Suizo.

Fueron obsequiados con un banquete, al que asistieron caracterizados republicanos de Coruña y Ferrol.

A las cuatro de la tarde visitaron el Arsenal.

Por la noche se celebró un mitin en el teatro Jofré.—C.

Sigue la huelga

Londres.—La huelga marítima continúa estacionaria.

Los buques que tenían que marchar á la América del Norte, salieron con tripulaciones esquirols.

De Gouthsfields no ha podido salir un barco.

Los huelguistas de Liverpool emplean canoas automóviles para transmitir órdenes á las tripulaciones de los buques anclados en el puerto.—C.

Rumores de crisis en Francia

París.—Se acentúan los rumores de crisis, fundados en que el Gobierno no podrá, como proponía, implantar en un plazo de 15 días la nueva ley de retiros, sin resolver la cuestión de las delimitaciones, faltando al compromiso que adquirió sobre este grave asunto.

Créese que tampoco podrá votar los presupuestos,

Insístese en que subirá al poder Clemenceau, formando parte del gabinete, Mr. Millerand para el ministerio de Negocios Extranjeros; Mr. Poincaré para Hacienda, y Thierry para Colonial.

También se citan los nombres de M. Caillaux y otros.

Sin embargo muchos creen que á Monis le sostendrán en el poder las mismas dificultades con que tropieza y las disensiones que hay entre sus enemigos.

Se considera prematuro cuanto ahora se diga.—C.

«La Epoca» y las conspiraciones portuguesas.

"La Epoca„ censura que en Madrid se haga objeto de vejaciones á individualidades portuguesas ajenas á los trapajos políticos.

Los policías portugueses, establecidos en los mismos hoteles que ocupan aquéllas se dedican á perseguir sus pasos y utilizan automóviles para perseguir á los sospechosos en toda España, y no dejan vivir á nuestra policía.—C.

BARCELONA

Weyler

Del jueves al viernes próximo, estará de regreso en Barcelona, procedente de Madrid, el Capitán general de la región, D. Valeriano Weyler.—C.

MADRID

Madrid.—Francos, 8'05.
Libras, 27'33.
Amortizable, 101'70.—C.

Congreso

En la sesión de esta tarde, continúa la discusión sobre los créditos de Fomento.—C.

El Sr. Canalejas

Ha dicho hoy á los periodistas, que en la región de Alcazaquivir no ocurre novedad.

Que es inexacta la especie acerca de que Francia pone dificultades para seguir las negociaciones con España, acerca de Marruecos.

Que son injustas las censuras del diario *La Epoca*, por las medidas que toma el Gobierno, á fin de evitar el contrabando de armas en la frontera de Portugal.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Pederich 3 (Antes Ancha) y Plaza de DALT 12

TORTOSA

Sucursal en ROQUETAS: Mayor 8

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de los ataudes á ninguna de las vestidoras de difuntos, lo cual, significa una importante economía para el público.

Persianas de todos sistemas

DE VENTA EN ESTA CASA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

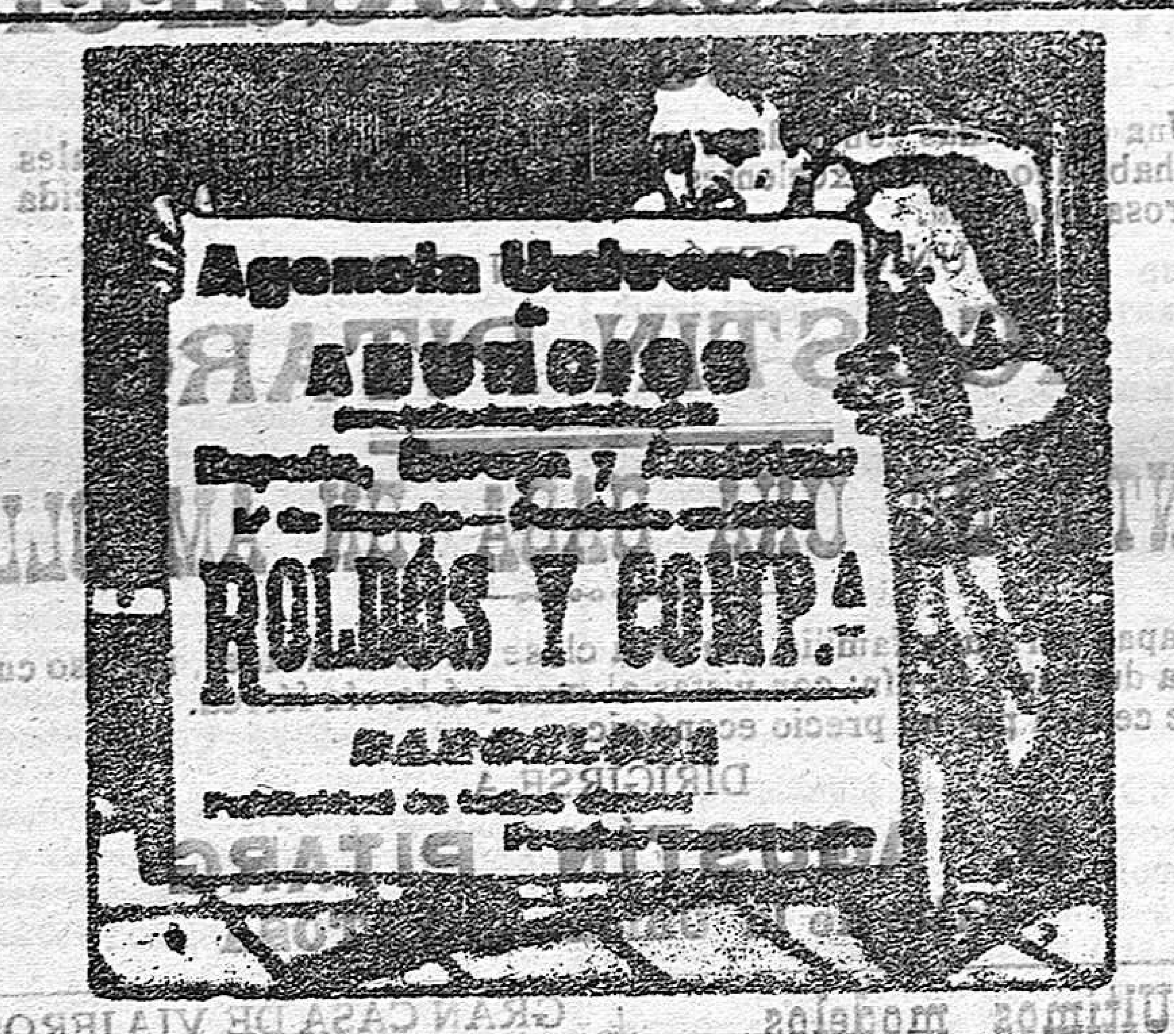
INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA



Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa**.

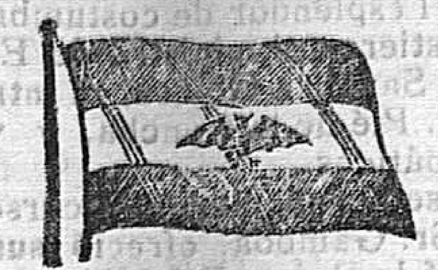
Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Disponible



Vapores correos

DE AFRICA

Línea de Marruecos y Canarias

Salidas fijas del puerto de TARRAGONA

El dia 1.º de cada mes á las 8 de la noche en punto, con destino á **Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Larache, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.**

El dia 16 de cada mes á las 8 en punto de la noche, con destino á **Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.**

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana, saliendo los mismos días á las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurand y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario,

D. ROMAN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Telefono, 34.—Telegramas y Telefonemas: *Romanolas.*

TARRAGONA

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

FABRICA DE FERRE

Gaseosas elaboradas con azucar puro

Próximamente **Sifones** esterilizados.—TORTOSA.

Carne de ternera

Se vende carne legítima de ternera, en las casillas n.º 7 y 53, que posee D. Juan Canalda (a) *Lo Tremendo*, á los precios siguientes:

Con hueso á 0'50 pesetas.
Sin id. á 1'00 id.

Aparato «Salón»

Novísimo aparato para limpiar con toda comodidad el Calzado.

Lleva adherido un tubo de crema que vá impregnando el pequeño cepillo á medida que se aplica al calzado, extendiendo la crema con toda uniformidad.

Precio del aparato completo en crema negra ó color 1'25 pesetas.

Tubos de recambio 0'50 id.

Zapatería Moreso

CALLE DEL ANGEL, 15

TORTOSA

OBRAS NUEVAS

La primera República, por Benito Perez Galdós, 4.º tomo de la série final de los Episodios Nacionales; 2 ptas.

El genio, por Bavie; 0'75 ptas.

Mujer difícil, por Den'ofen; 3 ptas.

Agrario del nuevo catastro, por Llera; 2 ptas.

Realidades, por Vallet; 3 ptas.

Piara, por Belda; 3'50 ptas.

Pastorales, por Ruiz Gimenez; 3'50 ptas.

Bombones y caramelos, por Tapin; 2 ptas.

Política práctica, por Arnaus; 4 ptas.

Sainetes madrileños, (Las bravías, La revoltosa, La charola, Los buenos mozos); por López Silva y Fernandez Shaw; 3'50 pesetas.

Andalucía, por Francisco Villaespesa; 3'50 ptas.

De venta en la Librería Herederas de L. Bernis.—TORTOSA.



CÓDIGO PENAL VIGENTE

Texto, orígenes y doctrina legal; tablas de penalidad con su completa descomposición en grados y subgrados y repertorio de leyes y disposiciones penales, entre las que se contienen las de ejercicio de la gracia de indulto, abono de prisión preventiva, orden público, derecho de reunión, asociaciones, imprenta, explosivos delitos contra la Patria y el Ejército, niños abandonados, montes, caza, justicia municipal, ley electoral, etcétera, por *D. José M. Barroso y Arrieta*, Académico Honorario de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, ex-Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, Abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Sólidamente encuadernada. **Ptas. 14**
En rústica. **12'50**

Los que deseen adquirir esta obra, dirijan sus pedidos remitiendo su importe en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero á

D. Mariano Dalfau Rosellón, - 219, - 3.º. BARCELONA

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

CON SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 1.º de Junio el vapor de 7.500 toneladas

CADIZ

El día 25 de Junio el vapor "Barcelona", el día 19 de Julio el vapor "Valbanera", el día 12 de Agosto el vapor "Cádiz".

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 16 días

Vapor "M. M. Pinillos", 5 Junio, para Habana, Cárdenas, Cuba y Cienfuegos.

Vapor "C. Wifredo", 21 Junio, para Puerto Rico, Ponce, Habana Matanzas y Cienfuegos.

Vapor "Balmes", 7 Julio, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Cuba y Manzanillo,

Vapor "M. Saenz", 23 Julio, para Santo Domingo, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Baleares).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

Servicio de Coches fúnebres

á cargo de

José Torrejón y Masiá

Precios por cada entierro:

Coche de gran gala, 4 caballos y servicio á la Federica, 125 ptas.

Coche de 1.ª clase con dos caballos, 60 íd.

Coche de 2.ª clase, con dos caballos, 25 íd.

Coche de 3.ª íd., 1 caballo, 5'50 pesetas.

EN VENTA

Casa en venta, en la calle de Santa Teresa núm. 22, con vista en la calle de Sta. Teresa y callejón de Sta. Teresa; de planta baja y tres pisos; darán razón en la calle de Pescadores, núm. 35, piso 3.º

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blas, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las más exquisitas golosinas de todas clases.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champainas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.